

2024-IE-00001193
15/01/2024 5:32:46 p. m.
Al contestar cite este número

Manizales, 12 de Enero de 2024

Señor
GONZALO DUQUE ESCOBAR
Director Museo Samoga
UNIVERSIDAD NACIONAL
Bloque J Piso 1 Campus Palogrande
Manizales - Caldas

ASUNTO: Respuesta a: 2023-EI-00022757 Reflexiones y propuestas de áreas protegidas y brechas económicas en la formulación del nuevo Plan de acción de Corpocaldas

Cordial saludo,

Agradecemos su participación en la rendición de cuentas de nuestra entidad y queremos manifestarle la importancia que reviste para la Corporación, los aportes de los ciudadanos comprometidos con la protección y conservación del medio ambiente y los recursos naturales, aportes que serán considerados en la construcción de nuestro próximo Plan de Acción, en ese sentido, queremos hacer extensiva la invitación a participar en los talleres que se realizarán próximamente para tal fin y sobre los cuales estaremos informando en nuestras redes sociales.

Por otra parte, respecto a las reflexiones y propuestas realizadas en la intervención, realizamos las siguientes claridades sobre dos puntos en cuestión:

- 1) Con relación de redefinir las subregiones para consolidar las identidades del Caldas y hacer viable la apropiación del territorio, esta propuesta es un tema que compete directamente a la Gobernación de Caldas, toda vez que la Corporación no tiene autoridad ni competencia para realizar una redefinición de las subregiones del departamento, por lo que recomendamos amablemente que esta propuesta sea remitida a la Gobernación de Caldas, para que se considere durante la formulación del Plan de Desarrollo Departamental del mandatario recientemente electo.
- 2) Respecto a buscar la ampliación del Parque Nacional Natural Los Nevados de 53.800 hectáreas a 102.000, extendiendo la figura al complejo de paramos desde el Páramo de Herveo, hasta el Páramo de Marulanda, se debe aclarar que la decisión de ampliación del PNN Los Nevados, corresponde directamente a Parques Nacionales de Colombia, no obstante, conociendo la importancia del ecosistema estratégico de Páramos, la Corporación Autónoma Regional de

Caldas, mediante la resolución 0825 de 2023 que adopta y actualiza las determinantes ambientales para Caldas, incluyó el Complejo de Páramo Los Nevados dentro de sus determinantes ambientales, con su respectiva zonificación ambiental y régimen de usos para cada una de sus zonas, para lo cual lo invitamos a consultar en el siguiente link ([5. FD Páramos 1.1.5.1 - 1.1.5.2](#)) la ficha detallada de la determinante ambiental del Complejo de Páramos Los Nevados, en donde se reglamenta los usos permitidos y no permitidos del área de Páramo que se encuentra por fuera de la zona declarada como PNN Los Nevados.

Agradecemos por su contribución en estos espacios y esperamos seguir contando con su valiosa participación en escenarios futuros.

Atentamente,



WILFORD RINCON ARANGO
Subdirector de Planificación
Ambiental del Territorio

Copia: Hugo L. Rendón, Olga P Quintero, Liane Gamboa
Elaboró: Maricel Arias Henao